



► Una barbería del Poble Nou, el viernes, luce uno de los carteles de protesta contra la SGAE en la puerta.

### PROTESTA DE UN COLECTIVO

# Los peluqueros se rebelan con ironía contra la SGAE

► Algunos locales de BCN cuelgan un cartel invitando a los clientes a llevar sus discos

► La campaña critica la obligación de pagar un canon por poner emisoras de música

HELENA LÓPEZ  
BARCELONA

«A partir de ahora, cuando vengas a la peluquería no olvides traerte la música de casa. ¡Ah! Y todo original», reza con evidente sorna un póster en la puerta de la pequeña barbería Germans Caballé, en el Poble Nou. El cartel muestra a una joven en una peluquería amueblada al más puro estilo *Cuéntame* con la cabeza bajo un secador con unos enormes cascos puestos y un globo de texto en el que se lee un irónico: «Yo traigo vinilos porque soy más *fashion*».

Esta humilde peluquería no es la única en la que se puede ver el mismo cartel. Se trata de la peculiar fórmula de protesta del gremio de peluqueros para reivindicar su oposición al contrato que la Sociedad General de Autores (SGAE) les obliga a firmar para poder poner una emisora de radiofórmula en el local, una

obligación que consideran injusta.

La polémica se desató cuando el pasado noviembre un delegado de la SGAE visitó la peluquería de Esteban Criado, en el centro de L'Hospitalet, y le dijo que para poner música en el comercio tenía que firmar un contrato y abonar una cuota mensual de 12 euros, amenazándolo con acciones legales si no lo hacía.

**CONTRATO FIRMADO** // Finalmente no han sido 12 euros sino algo más de la mitad, unos 19 euros al trimestre. «En el momento en que el tema saltó a la prensa, tenía que haber aprovechado y hacer una recogida de firmas para denunciar la situación. En internet hubiera recogido miles», cuenta Criado, quien dice sentirse indefenso. «Es una situación que no puedo denunciar ante la ley, ya que es la propia ley la que dice que debo pagar», lamenta el peluquero.

«Se meten con los colectivos pequeños porque no tenemos fuer-

za, pero no se atreven con los taxistas», denuncia Criado, quien firmó el contrato en diciembre, pero paga la cuota desde noviembre. «Tiene efecto retroactivo, y encima tengo que pagar la cuota por adelantado», se escandaliza.

Como reacción a su caso, y al de muchos otros que reciben la inesperada visita de un delegado de la SGAE, la Federació Catalana de Perruqueria i Bellesa ha enviado a sus socios una carta en la que llama a que todos los que reciban la aleatoria inspección se pongan en contacto con ellos, para gestionar la situación. Junto a la carta, reciben también un provocador póster como el descrito, que algunos no se han atrevido a colgar, por miedo a convertirse en un reclamo para los delegados de la SGAE.

«Yo soy un oyente de la radio y las emisoras que escucho ya están pagando los derechos», explica Manel Caballé, dueño de la peluquería del Poble Nou, muy sensibilizado con la causa. Al ser preguntado sobre si, además de colgar el cartel, pretendía ir más allá e instalar el tocadiscos –algo que no desentonaría en absoluto con el estilismo del local– Caballé se decanta más por que los clientes lleven su propio MP3. ≡